



TRANS. TUFÍÑO CIA. LTDA.

Institución Jurídica por Resolución N° 98.1.1.1.1288 de Mayo 29/98

TUFÍÑO - ECUADOR

86509

37466

Dirección: Colón 44-049 y Oriente
Telf: 2 987 - 314
Tulcán - Carchi - Ecuador

Tulcán, 27 de Diciembre del 2006

09 DEC. 2007

ESCANEAR

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Quito.-



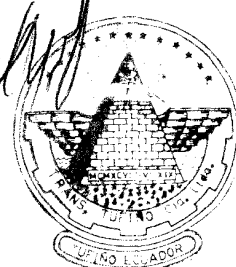
En su Despacho:

Señor Superintendente de Compañías, con el presente y muy comedidamente me dirijo a ud. para solicitarle faculte a quien corresponda inscribir los nombres de los nuevos socios participacionistas de la Compañía "Transtufiño" Cia. Ltda., según la nómina que adjuntamos al presente conjuntamente con las correspondientes Escrituras de Compra-Venta debidamente legalizadas.

Por la atención favorable que se digne darle al presente, anticipamos los más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Tlgo. Omar Cabezas
GERENTE



M: Cersiones Registradas (6)
05-01-06



TRANS. TUFINO CIA. LTDA.

Institución Jurídica por Resolución N° 98.1.1.1.1288 de Mayo 29/98

TUFIÑO - ECUADOR

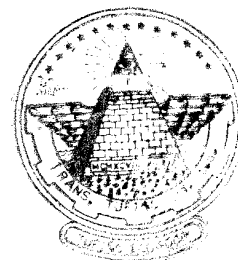
Dirección: Colón 44-049 y Oriente

Telf: 2 987 - 314

Tulcán - Carchi - Ecuador

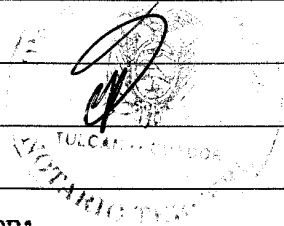
NOMINA DE CEDENTES Y CESIONARIOS / 19 DE DICIEMBRE DEL 2006

CEDENTE		CESIONARIO
Guerrero Vaca Guillermo Gonzalo		Cabezas Pozo Martha Liliana
Cédula de Identidad	040123413-3	040090726-7
N° de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Chiles Puetate Byron Arnaldo		Cabezas Pozo Martha Liliana
Cédula de Identidad	040099442-2	040090726-7
N° de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Chiles Tarapués Oswaldo Hernán		Cabezas Pozo María Eugenia
Cédula de Identidad	040005721-2	040115254-1
N° de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Chiles Puetate Wilfrido Rodolfo		Cabezas Pozo Patricia Enriqueta
Cédula de Identidad	040098216-1	040139865-6
N° de Participaciones	20	20
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	0,80 USD	0,80 USD
Valverde Camacho Héctor Salomón		Cabezas Pozo Romel Martín
Cédula de Identidad	040003569-7	040124075-9
N° de Participaciones	274	274
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	10,96	10,96
Reascos Villarreal César Antonio		Cabezas Pozo José Andrés
Cédula de Identidad	040006780-7	040095356-8
N° de Participaciones	276	276
Valor de cada Participación	0,04 USD (1.000 SUCRES)	0,04 USD (1.000 SUCRES)
Total	11,04	11,04





NOTARIA
TERCERA



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGAN

HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO Y SEÑORA

A FAVOR DE

ROMEL MARTÍN CABEZAS POZO

CUANTÍA: 16,00 USD

DI, 1 COPIA.

ESCRITURA NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA.-----

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de marzo del año dos mil dos,

ante mi Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón

Tulcán, comparece por una parte y por sus propios derechos los

cónyuges señores **HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO Y LAURA ELENA**

MARTÍNEZ MONTENEGRO; a quienes en adelante se los llamará "LOS

CEDENTES"; y por otra parte comparece el señor **ROMEL MARTÍN CABEZAS**

POZO, a quien en adelante se lo llamará "EL CESIONARIO"; los

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, casados,

domiciliados en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del

Carchi; capaces y hábiles para contratar y obligarse a quienes de

conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y

resultados de la escritura de cesión de derechos, que copiada

literalmente de la minuta que me presentan es como sigue: " **SEÑOR**

1 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

2 insertar una de transferencia de participaciones de la Compañía

3 **TRANSTUFINO CÍA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

4 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente
5 contrato, por una parte, en calidad de cedentes, los esposos señores

6 **HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO Y LAURA ELENA MARTÍNEZ MONTENEGRO,** y

7 por otra en calidad de cesionario el señor **ROMEL MARTÍN CABEZAS POZO,**

8 de estado civil casados. Los comparecientes son ecuatorianos,

9 domiciliados y residentes en esta ciudad de Tulcán, legalmente

10 capaces para celebrar este tipo de contratos, quienes comparecen por

11 sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La Compañía

12 **TRANSTUFINO CÍA LTDA.** se constituyó mediante escritura pública

13 celebrada el veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho,

14 ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzálo

15 Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de

16 junio de mil novecientos noventa y ocho, con el número cero cero cero

17 cero cero cero tres conjuntamente con la resolución aprobatoria

18 de la Superintendencia de Compañías de fecha veintinueve de mayo de

19 mil novecientos noventa y ocho. **DOS.-** Con fecha siete de enero del

20 dos mil dos mediante escritura pública celebrada ante el Notario

21 Público Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzálo Román

22 Chacón se celebró la escritura pública de aumento de capital

23 y reforma de estatutos e inscrita el diecinueve de febrero del

24 año dos mil dos juntamente con la resolución aprobatoria del

25 veinticuatro de enero del dos mil dos. **TRES.-** La Junta General

26 de Socios de la Compañía, celebrada con el carácter de

27 universal el día diecisiete de marzo del dos mil dos, con el

28 voto unánime del Capital Social y pagado, autorizó al socio señor

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



NOTARIA
TERCERA

1 HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO, para que transfiera DOSCIENTAS

2 SETENTA Y CUATRO participaciones que posee en esta compañía en favor

3 del señor ROMEL MARTÍN CABEZAS POZO. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE

4 PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos el compareciente

5 señor HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO, cede en venta real y efectiva

6 DOSCIENTAS SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES, de ^{10,36} cero punto cero

7 cuatro centavos de dolar cada participación que posee en la compañía

8 TRANSTUFINO CÍA LTDA, en favor del señor ROMEL MARTÍN CABEZAS POZO,

9 con todos los derechos inherentes a la misma. CUARTA: ACEPTACIÓN.- La

10 señora LAURA ELENA MARTÍNEZ MONTENEGRO manifiesta su consentimiento

11 expreso para que su esposo el señor HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO,

12 ceda en venta las DOSCIENTAS SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES que

13 posee en la compañía TRANSTUFINO CÍA LTDA. Y así mismo las partes

14 aceptan la transferencia de las participaciones conforme a las

15 estipulaciones de este contrato. QUINTA: CUANTÍA.- Para efectos del

16 presente contrato la cuantía se la fija en la cantidad de DIEZ

17 DÓLARES AMERICANOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS.

18 SEXTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente

19 autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se

20 sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil

21 referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la

22 escritura de constitución. SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se

23 acompaña certificado del representante de la sociedad con el que se

24 acredita que la Junta General de Socios. con el consentimiento

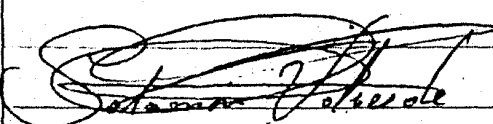
25 unánime. del Capital Social, autoriza al socio compareciente señor

26 HECTOR SALOMÓN VALVERDE CAMACHO para que transfiera DOSCIENTAS

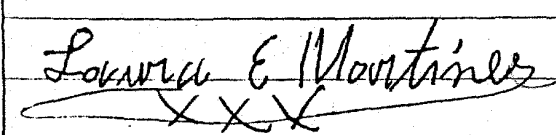
27 SETENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES, que posee la compañía TRANSTUFINO

28 CÍA LTDA, en favor del cesionario en este contrato. Usted señor

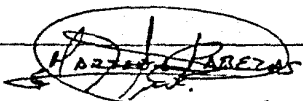
Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este tipo de contratos. "HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada por el Abogado Edwin Ibuiés Andrade, con matrícula profesional número ciento cincuenta del Colegio de Abogados del Carchi. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que fue íntegramente a los comparecientes por mi el notario, se ratifican en ella y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


HECTOR SALOMON VALVERDE CAMACHO

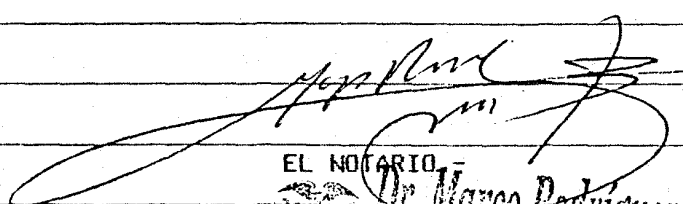
C.C 040003569-7


LAURA ELENA MARTÍNEZ MONTENEGRO

C.C 040004442-6


ROMEL MARTÍN CABEZAS POZO

C.C 040124075-9


EL NOTARIO

 Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

IGUEN LOS DOCUMENTOS

HABILITANTES

CIUDADANIA 040003539-7
 VALVERDE CAMACHO HECTOR SALOMON
 08 AGOSTO *** 1.940
 BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN PABLO
 01 139 0055
 BOLIVAR/ SAN MIGUEL
 SAN MIGUEL
 40

Hector Salomon Valverde

ECUATORIANA ***** V434312242
 CASADO LAURA-ELENA MARTINEZ
 PRIMARIA EMPLEADO
 ANGEL PORFIRIO VALVERDE
 BOLIVAR CAMACHO
 TULCAN 19-04-94
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 007025

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

FOULA DE CIUDADANIA No. 04-0004442-6
 LAURA ELENA MARTINEZ MONTENEGRO
 10 DE JULIO DE 1.942
 TULCAN - CARCHI
 UNICO - 116 346
 TULCAN - CARCHI 1.942

Laura E. Martinez

[Fingerprint]

ECUATORIANA E-3343 V-2244
 CC. HECTOR SALOMON VALVERDE
 PRIMARIA COSTURERA
 AGUSTIN MARTINEZ
 CARMELINA MONTENEGRO
 TULCAN A 16 DE SEPT. 1.983
 16 DE SEPT. 1.995
 07455025

[Fingerprint]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "TRANSTUFIÑO" LTDA. CORRESPONDIENTE AL 17 DE MARZO DEL
AÑO 2002

En la ciudad de Tulcán, el 17 de Marzo del año 2002, siendo las 18:00 p.m. (seis de la tarde)
se reúnen los socios de la COMPAÑIA "TRANSTUFIÑO" LTDA. En la casa del Sr. Miguel
Cabezas G. Presidente de la INSTITUCIÓN, actúa como secretario el Sr. Omar Cabezas.

Por estar presente la totalidad del capital social, los socios unánimemente resuelven celebrar
la sesión de la Junta General Extraordinaria de socios con carácter de universal y con el único
fin de autorizar la venta de las participaciones correspondientes a los señores:

Gonzalo Guerrero

Héctor Valverde

Oswaldo Chiles

Byron Chiles

Wilfrido Chiles

Cuyos valores constan en la escritura de la Constitución de la Compañía.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración el único punto del orden
del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, indicándose que la venta y transferencia
de las participaciones será sólo entre vivos, según la Ley.

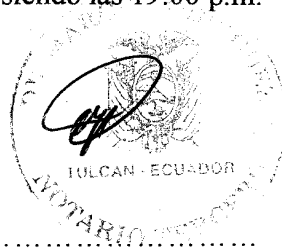
Luego, se expone diversos criterios sobre el caso que se está tratando, se delibera lo
suficiente y se autoriza a los señores socios: Héctor Valverde, Oswaldo Chiles, Byron Chiles,
Wilfrido Chiles y Gonzalo Guerrero que vendan sus participaciones que mantienen en la
INSTITUCION.

Por haberse resuelto el único punto del orden del día, el Sr. Presidente declara un receso para
que se redacte el Acta, la cual queda ejecutoriada después de su lectura, siendo las 19:00 p.m.
El Sr. Presidente clausura la sesión.

Para constancia suscriben el Acta todos los socios asistentes.

César Reascos Villarreal

Gonzalo Guerrero



César Reascos Villarreal
.....
Gonzalo Guerrero
.....

Héctor Valverde

[Signature]

Oswaldo Chiles

[Signature]

Byron Chiles

[Signature]

Wilfrido Chiles

[Signature]

Kléber Cabezas

[Signature]

Roberth Cabezas

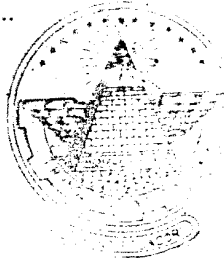
[Signature]

José Cabezas

[Signature]

[Signature]

EL PRESIDENTE
Miguel A. Cabezas



[Signature]

EL SECRETARIO
Tlgo. Omar Cabezas



NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

En ejercicio de las atribuciones
que me confiere la Ley Notarial y demás disposi-
ciones legales. CERTIFICO. Que la fotocopia que
se me presenta es igual al original.

DOY FE.

Tulcan, a

6 JUL 2004



[Signature]
Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 01212412242
CABEZAS POZO ROSEL MARTIN
12 MARZO 1979
CARCHI/TULCAN
001- 0147 0029
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1979



[Handwritten signature]

CUATORRIANA 1214312242
CASADO RUTH LUCIA GUARANICA ORZCO
SECUNDARIA BACHILLER TEC/INDUST
INSTITUCION MIGUEL ANGEL CABEZAS G
MARTHA ELEZAR POZO ARCOS
TULCAN 22/02/2001
22/02/2013
FECHA DE CADUCIDAD
FOMIA IN
RENOVACION
FIRMA EN LA AUTORIDAD
FIRMA EN RECIBO

Se otorgó ante mi en fe de ello confiero la SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada a los
veintiseis días del mes de julio del dos mil cuatro.-

EL NOTARIO.



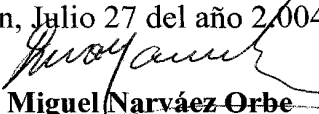
[Handwritten signature of Dr. Marco Rodríguez]
Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN

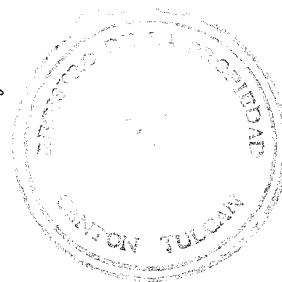
① copie a Valverde.

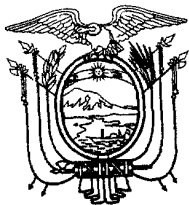


RAZON.- Con fecha ocho de noviembre de del año dos mil dos, se encuentra inscrito el Primer Testimonio de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA TRANSTUFIÑO CIA LTDA, otorgada por el señor Héctor salomón Valverde Camacho a favor del señor Romel Martin cabezas Pozo, bajo la partida Nro. 24 a Fs. 052 - 53 del Libro denominado "Registro de Constitución de Compañías a mi cargo.- CERTIFICO.

Tulcán, Julio 27 del año 2004


Dr. Miguel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán





NOTARIA 16°



QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA TRANSTUFINO CIA. LTDA., celebrada ante mi el veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho, senté razón de la presente CESION DE PARTICIPACIONES .-

Quito a, dieciséis de agosto del año dos mil cuatro.

NOTARIA DECIMO SEXTA
DR GONZALO ROMAN CHACON
10069448

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO

Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

